III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68 GUADARRAMA

OFERTAS DE EMPLEO

Corrección de errores del acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 18 de noviembre de 2022, y del anuncio del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 287, de fecha 2 de diciembre de 2022, de aprobación de la Oferta de Empleo Público 2022, en virtud de la resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de enero de 2023.

Advertido error material en el acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 18 de noviembre de 2022, y en el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 287, de fecha 2 de diciembre de 2022, de aprobación de la Oferta de Empleo Público 2022, se procede a su corrección en los siguientes términos, en virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, de fecha 27 de enero de 2023:

En el apartado donde dice:

b.- PERSONAL LABORAL			
CATEGORÍA/ GRUPO	CLASE	DENOMINACIÓN	VACANTES
C1	Técnica y servicios	Monitor Tiempo libre	2

Debe decir:

b.- PERSONAL LABORAL			
CATEGORÍA/ GRUPO	CLASE	DENOMINACIÓN	VACANTES
C2	Técnica y servicios	Monitor Tiempo libre	2

En Guadarrama, a 31 de enero de 2023.—El alcalde, Diosdado Soto Pérez.

(03/1.741/23)

BOCM-20230210-68